

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número ____6__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0841 de 2026	
Nombre completo del contratista: JUAN PABLO CALERO GAMBA	
Documento de identificación: C.C 16539851	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios de Apoyo a la gestión en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento a la atención integral de los jóvenes de Santiago de Cali BP-26005419.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No 1: Al contrato de apoyo a la gestión No 4146.010.26.1.0841 de 2026 suscrito el día 20 de enero de 2026.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Modificación No 2: Al Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 4146.010.26.1.0841.2026 se adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 5.584.000) y se prorroga por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 20 de abril de 2026.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$11.168.000).

Adición: Adición No 1: por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$5.584.000)

Prórroga: Desde el 01 de mayo hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$16.752.000	\$2.792.000	\$13.960.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505288746. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000001540. Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 03 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2026.

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social Junio de 2026 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor (clara.torres@cali.gov.co) con copia al correo institucional del Organismo (cuentas.bienestar@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 1

1. Brindar apoyo en los espacios diseñados para jornadas de capacitación y orientación para el fortalecimiento del desarrollo de la política pública enfocada a la juventud de Santiago de Cali.

1.1 Brindó apoyo en la visita realizada a la comuna 14, en acompañamiento al equipo territorial del programa de juventud.

2. Apoyar en la logística de eventos realizados en territorio para el desarrollo de las jornadas de trabajo de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas por el programa de juventud.

2.1 Apoyó al programa de juventud cumpliendo el rol como enlace de gestión documental.

3. Apoyar las mesas de planificación y concertación del plan de acción de la población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes "SRPA" de Santiago de Cali.

3.1 Asistió al centro de formación juvenil Buen Pastor con el fin de apoyar las actividades deportivas y de esparcimiento que se tenían planeadas desde el programa de juventud.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Realizar apoyo en los talleres y encuentros de participación de juventudes, diligenciando listas de asistencia, formatos de caracterización (DUBS), encuestas de satisfacción, entre otros requerimientos de la Secretaría.

4.1 Apoyó en el diligenciamiento de los formatos DUBS y listas de asistencias del programa de juventud.

CUOTA 2

1. Brindar apoyo en los espacios diseñados para jornadas de capacitación y orientación para el fortalecimiento del desarrollo de la política pública enfocada a la juventud de Santiago de Cali.

1.1 Asistió a la reunión de equipo del programa de juventud el día martes 10 de febrero, realizada en el centro de integración social de la comuna 11, a las 9 am.

2. Apoyar en la logística de eventos realizados en territorio para el desarrollo de las jornadas de trabajo de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas por el programa de juventud.

2.1 Apoyó al programa de juventud participando de la jornada de limpieza del centro de integración social (CIS 11).

4. Realizar apoyo en los talleres y encuentros de participación de juventudes, diligenciando listas de asistencia, formatos de caracterización (DUBS), encuestas de satisfacción, entre otros requerimientos de la Secretaría.

4.1 Realizó apoyo en la corrección y digitalización de las fichas dub de personas beneficiarias del programa de juventud de la secretaria de bienestar social del periodo 2025.

4.2 Participó en la reunión de virtual del inducción y reinducción de cuentas de cobro, realizada por el equipo administrativo de la subsecretaria de poblaciones y etnias.

CUOTA 3

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Brindar apoyo en los espacios diseñados para jornadas de capacitación y orientación para el fortalecimiento del desarrollo de la política pública enfocada a la juventud de Santiago de Cali.

1.1 El contratista el 1 de marzo apoyó la caracterización del pueblo indígena Nasa con el fin de apoyar al programa de indígena de la subsecretaria de Poblaciones y Etnias, esto se realizó en la institución educativa Antonio José Camacho.

2. Apoyar en la logística de eventos realizados en territorio para el desarrollo de las jornadas de trabajo de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas por el programa de juventud.

2.1 El contratista el 27 de febrero asistió y participó de la capacitación para la caracterización del pueblo indígena Nasa, en las instalaciones del programa Cali diversidad.

3. Apoyar las mesas de planificación y concertación del plan de acción de la población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes "SRPA" de Santiago de Cali.

3.1 El contratista del 23 de febrero al 25 de marzo participo de reunión con el equipo psicosocial del programa de juventud con el fin de integrarse para apoyar los talleres y apoyar con la realización de las actividades rompe hielo.

4. Realizar apoyo en los talleres y encuentros de participación de juventudes, diligenciando listas de asistencia, formatos de caracterización (DUBS), encuestas de satisfacción, entre otros requerimientos de la Secretaría.

4.1 El contratista el 10 de marzo realizó apoyo en el diligenciamiento de fichas dub y listados de asistencia para el taller de manejo de emociones que realizo el equipo psicosocial del programa en el colegio General Pedro Alcántara Herran de comuna 6.

4.2 El contratista el 6 de marzo participó en la reunión presencial de reinducción de cuentas de cobro, realizada por el equipo administrativo y la UAG, realizada en el centro regional de atención a víctimas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4.3 El contratista del 23 de febrero al 25 de marzo recibió las carpetas contractuales de los ps del programa de juventud y entregó el soporte de entrega de carpeta.

CUOTA 4

1. Brindar apoyo en los espacios diseñados para jornadas de capacitación y orientación para el fortalecimiento del desarrollo de la política pública enfocada a la juventud de Santiago de Cali.

1.1 El contratista durante el mes de abril brindó apoyo en la atención que se realiza en la oficina del programa de juventud, con el fin de atender y resolver inquietudes a la población que se acerque a este espacio.

2. Apoyar en la logística de eventos realizados en territorio para el desarrollo de las jornadas de trabajo de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas por el programa de juventud.

2.1 El contratista el 28 de marzo, apoyó la actividad de recuperación de espacio en el parque de la paz, ubicado en el barrio Potrero Grande, esta actividad se realizó en articulación con la fundación Sidoc, con el fin de acercarse a la comunidad de este sector y embellecer dicho espacio.

3. Apoyar las mesas de planificación y concertación del plan de acción de la población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes "SRPA" de Santiago de Cali.

3.1 El contratista durante el mes de abril realizó diferentes actividades rompe hielo para aplicar en los diferentes talleres que realiza el equipo psicosocial con la población que hace parte del sistema de responsabilidad penal, con el fin de realizar una apertura y acercamiento inicial a los jóvenes.

4. Realizar apoyo en los talleres y encuentros de participación de juventudes, diligenciando listas de asistencia, formatos de caracterización (DUBS), encuestas de satisfacción, entre otros requerimientos de la Secretaría.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4.1 El contratista durante el mes de abril, realizó apoyo en la oficina de poblaciones y etnias, en todo lo relacionado a la gestión documental, este apoyo se brindó mediante la organización de carpeta e impresión de diferentes documentos de los ps que estuvieron el programa en la vigencia 2025.

CUOTA 5

1. Brindar apoyo en los espacios diseñados para jornadas de capacitación y orientación para el fortalecimiento del desarrollo de la política pública enfocada a la juventud de Santiago de Cali.

1.1 Del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, el contratista participó en la capacitación sobre el diligenciamiento de actas para el programa de juventud. Esta actividad se llevó a cabo en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de conocer los lineamientos establecidos para el formato estandarizado de acta de reunión de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali. La capacitación fue dirigida por las profesionales Angélica María Rico y Diana Lorena Zuluaga.

1.2 El 8 de mayo de 2026, el contratista asistió a una reunión virtual de capacitación orientada a conocer los lineamientos aplicables a los prestadores de servicios que presentan cuentas en las cuotas 4 y 5. El objetivo principal fue minimizar errores en el envío de dichas cuentas.

2. Apoyar en la logística de eventos realizados en territorio para el desarrollo de las jornadas de trabajo de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas por el programa de juventud.

2.1 Entre el 25 de abril y el 25 de mayo de 2026, el contratista apoyó la logística de diversos talleres organizados por los equipos psicosocial y territorial, los cuales se realizaron con grupos de jóvenes en diferentes espacios comunitarios.

3. Apoyar las mesas de planificación y concertación del plan de acción de la población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes "SRPA" de Santiago de Cali.

3.1 Durante el mes de mayo de 2026, el contratista brindó apoyo en los talleres realizados en los Centros de Atención Especializada (CAES) de Buen Pastor y Valle del Lili. Su

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

participación consistió en la ejecución de actividades rompehielos que facilitaron el inicio de los talleres programados por el equipo psicosocial.

4. Realizar apoyo en los talleres y encuentros de participación de juventudes, diligenciando listas de asistencia, formatos de caracterización (DUBS), encuestas de satisfacción, entre otros requerimientos de la Secretaría.

4.1 Durante el mes de mayo de 2026, el contratista apoyó las labores de gestión documental en la oficina de Poblaciones y Etnias. Este apoyo incluyó la organización de carpetas y la impresión de documentos correspondientes a los profesionales vinculados al programa de juventud en la vigencia 2026.

CUOTA 6

1. Brindar apoyo en los espacios diseñados para jornadas de capacitación y orientación para el fortalecimiento del desarrollo de la política pública enfocada a la juventud de Santiago de Cali.

1.1 Entre el 26 de mayo y el 30 de junio del 2026 el contratista realizó apoyo a la asamblea general el cual es un espacio de encuentro, dialogo y construcción colectiva de las juventudes, se realizó en la biblioteca de la institución educativa Nuevo Latir.

2. Apoyar en la logística de eventos realizados en territorio para el desarrollo de las jornadas de trabajo de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas por el programa de juventud.

2.1 Entre el 26 de mayo y el 30 de junio del 2026 el contratista apoyó la logística de la feria de servicios realizada en el corregimiento de Navarro, en la institución educativa Navarro, en este espacio se llevo la oferta del programa a los jovenes de este sector.

3. Apoyar las mesas de planificación y concertación del plan de acción de la población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes “SRPA” de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.1 Entre el 26 de mayo y el 30 de junio de 2026 el contratista apoyo los talleres de manejo de emociones que realizo el equipo psicosocial con los jovenes de los CAES Buen Pastor y Valle del Lili.

4. Realizar apoyo en los talleres y encuentros de participación de juventudes, diligenciando listas de asistencia, formatos de caracterización (DUBS), encuestas de satisfacción, entre otros requerimientos de la Secretaría.

4.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 el contratista realizó apoyo en las diferentes actividades que se realizaron en territorio diligenciando los listados de asistencia de los jovenes participantes.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0841 de 2026.

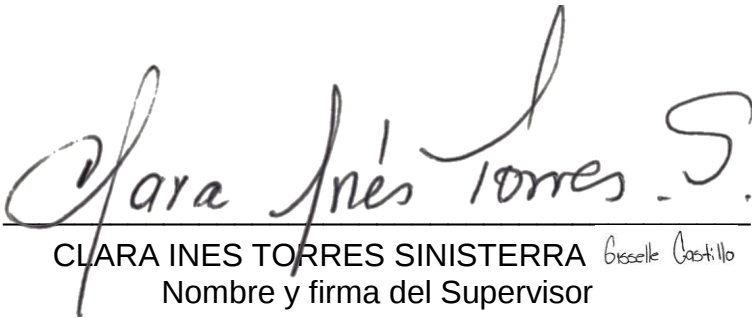
Constancia de Paz y Salvo:

El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo.

Observaciones al informe técnico:

Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Qv5B24yKT-oBhnrJNlfka6wo1QG1sboN>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 CLARA INES TORRES SINISTERRA <i>Bisselle Castillo</i> Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026.